

**Argenis S. Urdaneta G.**

**VIGENCIA Y PERSPECTIVAS DEL SISTEMA POLITICO VENEZOLANO  
ALGUNOS REFLEXIONES SOBRE LAS PERSPECTIVAS DEL PARTIDO POLITICO  
EN VENEZUELA. (DOS ESCENARIOS)**

**Ponencia presentada y discutida en el VI SIMPOSIO NACIONAL DE CIENCIA POLITICA, celebrado en Barquisimeto los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1992, en la sede del Colegio de Abogados del Estado Lara.**

**INTRODUCCION**

Analizar la incidencia del partido en la conformación del tejido organizativo de la sociedad venezolana, resulta esencial para comprender lo que es actualmente la sociedad civil venezolana, y el por qué de la influencia del partido en sus expresiones organizativas.

En ocasiones la influencia del partido ha sido determinante como en el caso de la organización sindical, el Magisterio, la Federación Campesina; en ocasiones ha sido indirecta, resultado de una buscada relación armoniosa, como es el caso de FEDECAMARAS; a veces es contradictoria como ha sucedido con el Movimiento Cooperativo y las asociaciones de vecinos (por lo menos, parte de ellas).

Pero esa influencia se ha trastocado en una relación crítica, contradictoria y hasta de rechazo hacia el partido. La sociedad venezolana parece haber alcanzado un desarrollo tal que no necesita de la tutela del partido, y resiente la excesiva intromisión del partido político en todos sus escenarios.

**FACTOR ECONOMICO Y CONSOLIDACION DEL SPV**

Ahora bien, la estabilidad del SPV no puede entenderse, sin tomar en cuenta el papel que ha jugado en su conformación y estabilización el factor económico. Es difícil pensar que élite alguna, por capaz que fuera, pudiera, sólo por habilidad conjugar esfuerzos y hacer las negociaciones necesarias, para alcanzar los acuerdos requeridos para instaurar un sistema como el nuestro y consolidarlo. El papel cumplido por la élite ha contado con el respaldo de la fuerza económica del Estado.

Gracias a la capacidad distributiva del Estado venezolano, se ha logrado desarrollar una política populista que ha permitido satisfacer a todos los sectores haciéndolos leales al sistema.

La fuerza económica del Estado permitió que los gobiernos venezolanos se dieran el lujo de promover subsidios e infraestructuras para el sector empresarial, pechándolo con más bajas tasas impositivas y permitiendo uno de los más altos beneficios; y al mismo tiempo permitir contrataciones colectivas con aumentos de salarios y hasta aumentos generales de salarios, a veces dictados por el mismo gobierno. Los gobiernos venezolanos han podido ejercer control de precios y establecer subsidios para los alimentos, además de proponer desde un comienzo la reforma agraria. Se pudo proteger al país, durante mucho tiempo, contra la inflación y los efectos de los problemas de la balanza de pagos, y todo esto lo permitió la renta petrolera (1).

Pero esa fuerza económica ha mermado importantemente afectando la capacidad distributiva del Estado, lo que ha provocado dificultades para atender a las demandas de los diversos sectores. Y esto es debido a la grave crisis económica que hoy vivimos, como consecuencia del importante descenso de los precios del petróleo en la pasada década, y de la acumulación de una deuda, que a su vez afecta el presupuesto nacional, incidiendo en el déficit fiscal lo cual tiende a convertirse

en una constante. Se expresa también, y como consecuencia de lo interior, en devaluación de la moneda, poco crecimiento económico e inflación; ha aumentado el desempleo y el alza de los precios parece indetenible.

Toda esta situación tiende a generar conflictos, y algunos expresados en sucesos como los del 27-F y el 4-F. Lo que significa aumento en las tensiones dentro del sistema y dificultades para manejarlas.

Ahora bien, la crisis no sólo es económica, ella se extiende a otras áreas. La crisis es social, política y moral, y algunos exageran ese último aspecto reduciéndola a un problema moral fundamentalmente.

En ese marco de crisis se destaca el problema de la corrupción administrativa, que antes parecía ser soportable y hasta entendible, pero que hoy ha alcanzado el nivel de grave flagelo para nuestra sociedad. Este problema de la corrupción ha incidido en el surgimiento de una actitud de incertidumbre, incredulidad y escepticismos que provoca un vacío de liderazgo, pero que no ha llegado, por ahora, a afectar gravemente la legitimidad del sistema democrático. No se cree en los políticos, pero todavía se cree en la Democracia como sistema.

## **BIPARTIDISMO Y SPV.**

En ese contexto afectado por la crisis nos encontramos con algunas variaciones importantes en nuestro sistema. Por una parte ha variado la situación del bipartidismo, y por otra parte, tiende a disminuir el peso del partido político en su relación con el resto de la sociedad civil.

Nuestro sistema pluralista bipolar o bipartidista (como mejor se le conoce), ha sufrido algunos cambios que se observan a partir de las elecciones de 1988. En las que por primera vez se produce el fenómeno de la reelección. De nuevo, un gobernante entrega a otro militante de su mismo partido, de nuevo sucede con AD como a comienzos del sistema, en las segundas elecciones, en 1963.

En las elecciones de 1988, crece el peso relativo del bipartidismo con respecto a las otras alternativas presidenciales, pero al mismo tiempo se expresa una mayor conciencia sobre la modalidad del voto cruzado. Y nos encontramos con un ascenso importante del MAS que se consolida como tercera fuerza, pasando de 6% a 10.27%, mejorando así su presencia en el Congreso. Y aparecen en el juego, en cuarta y quinta posición NGD y Causa R, respectivamente; que desplazan a OPINA y el MEP (quien por primera vez deja el Consejo Supremo Electoral).

Y en 1989 se producen dos acontecimientos importantes para entender la situación actual del sistema. Los sucesos de Febrero, una explosión repentina de la protesta social, un alerta popular para un gobierno recién elegido con una alta votación; pero también marca una expresión violenta de descontento acompañada de incertidumbre, una desesperación no canalizable por liderazgos inexistentes (vacío de liderazgo), y un paso de la respuesta violenta al escepticismos. Y constituye una prueba importante para el sistema. La disminuida capacidad de respuesta frente a las demandas, impone un mayor grado de cuidado y serenidad en la toma de decisiones; las tensiones no son controladas como antes.

También constituye una prueba para la estabilidad y consolidación del sistema. A pesar de graves fallas de seguridad, esa explosión no derivó en la caída del sistema; se comprueba lealtad de las FFAA, la debilidad y casi inexistencia de organizaciones antisistema.

Pero también prueba la debilidad del partido, en su relación con la sociedad, apareciendo inerte frente a los acontecimientos, sin la menor posibilidad de poder canalizarlos, y quedó casi al margen de la situación.

Ese mismo año, y de alguna manera también influido por la explosión de Febrero, en las elecciones de Diciembre, se produce una alta abstención, jamás vista, preocupante por demás, y con unos resultados de gran importancia para analizar la situación actual de nuestro sistema y sus perspectivas. Sólo concurren a votar 46% de los inscritos (2).

Como consecuencia de los resultados de las elecciones de Diciembre de 1989, surge lo que podríamos llamar un "Gobierno compartido", que marca nuevas relaciones entre las fuerzas políticas que comparten la condición de gobierno y oposición a diferentes niveles, nacional, regional y local.

Esto también es expresión de una nueva situación de pluralidad, en un momento que pudiéramos considerar transitorio, en el que se ahonda la pluralidad para dar un paso de nuevo a la bipolaridad en otro contexto. Pudiera ser un momento de reacomodo que permitiera el surgimiento de nuevas alternativas, o el resurgimiento de las anteriores, en su condición de polos del sistema.

## **DESARROLLOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

En cuanto a los desarrollos de la sociedad civil, encontramos una marcada tendencia a la independencia y la autonomía de las organizaciones sociales, con respecto al partido. Tal pareciera que una sociedad civil ya adulta, manifestara que ya no necesita de la tutela del partido para su organización, rechazando el control hegemónico y reclamando la autonomía que se requiere para una actuación más eficiente.

Esa tendencia de autonomía e independencia se observa, por supuesto, en FEDECAMARAS, de las organizaciones nacidas en los 40, la más autónoma; y en las asociaciones de vecinos, la más reciente forma de organizarse el ciudadano, que nace en un momento de mayor madurez en la sociedad civil. Pero también se observa en las organizaciones más influidas por el partido como el Magisterio y el Movimiento Sindical. En el Magisterio se percibe cierta resistencia de la base de aceptar los acuerdos hechos por la dirigencia e impuestos por vía de línea partidista. La diferencia entre Buró Sindical de AD y el CEN de ese partido ha contribuido o permitido una mayor autonomía CTV que, mediante el consenso interno de las diferentes fuerzas, ha asumido una posición de creciente firmeza frente a políticas de dos gobiernos adecos, aunque ciertamente opacada en este último año.

Ha surgido una actitud crítica frente al partido que a veces se manifiesta y se percibe como una actitud antipartido. Existe una reacción frente a la exagerada intromisión del partido en todos los asuntos de la sociedad. Pero ese rechazo que en general es hacia el partido, va dirigido de manera especial a los "cogollos". Hay una tendencia a rechazar las decisiones de cúpula, lo que afecta la legitimidad de los "cogollos" y por ende de la élite política.

La figura de los "cogollos" es una expresión exagerada de la burocratización centralizada en la que ha derivado el centralismo democrático, que es el modelo de organización del partido moderno venezolano. Y es también consecuencia de la influencia del caudillismo que se vivió en el siglo pasado y en el comienzo de éste, que ha dejado su huella en la Venezuela moderna. Los partidos, de organizadores de la sociedad y de creadores de democracia, han derivado en aparatos excesivamente centralizados y conservadores, especialmente frente a las actuales tendencias de democratización y descentralización, que son producto de la maduración de nuestro sistema democrático y de nuestra sociedad (3).

## DEMOCRATIZACION, DESCENTRALIZACION Y REFORMAS

La presión por la descentralización y por la democratización se hace cada vez mayor. Algunas reformas ya se han puesto en práctica y esa experiencia genera más presión.

En estos tres años hemos tenido Gobernadores y Alcaldes de diversos partidos actuando en una suerte de "Gobierno compartido" que se ha producido como consecuencia de los resultados electorales que constituyen una novedad en nuestra historia electoral; pero también por la aplicación de la Ley Orgánica de Descentralización. Todo esto produce una serie de situaciones nuevas que generan nuevas y mayores tensiones. Los principales partidos comparten la condición de Gobierno y Oposición a diferentes niveles, lo que los obligará al diálogo para superar esas tensiones.

Se impone una importante reflexión, y sobre todo de parte de nuestra élite política. Se hace necesario comprender las nuevas realidades. Entender el significado de lo ocurrido el 27 de febrero de 1989 y el 4 de febrero de 1992.

Es momento de las reformas, es momento de comprender las nuevas realidades para adecuar nuestro sistema a esas nuevas situaciones. Es momento de repensar el modelo que ha servido de base a la conformación del SPV. Es un momento de amplitud y pluralidad, en el marco de un reacomodo de fuerzas políticas. Es momento de democratización.

Es por ello que en los últimos años se observa un proceso de discusión sobre reformas tendentes a satisfacer necesidades de democratización y participación política, como también de descentralización y regionalización. En el marco de esa intención reformadora observamos que en el período del Gobierno de Lusinchi fue designada la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE). La que mantiene el actual Gobierno de CAP pero dándole rango de Ministro de Estado a su coordinador.

Esa comisión presentó en 1989 las propuestas de reformas políticas inmediatas, advirtiendo que constituyen un planteamiento sistemático y coherente que requiere una aplicación integral. "en un proceso continuo de reforma de la sociedad" (4).

Esas propuestas abarcan lo siguiente:

- 1.- Profundización de la democracia en los partidos políticos.
- 2.- Reforma de la Ley Orgánica del Sufragio
- 3.- Elección popular, directa y secreta de los gobernadores de las entidades federales.
- 4.- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Municipal
- 5.- Financiamiento de los partidos políticos.

Dos de ellas están referidas específicamente a los partidos políticos. La primera, relativa a la necesidad de democratización de los partidos políticos. Se aspira a profundizar la democracia en el régimen de partidos a fin de contribuir a elevar la calidad de la representación partidista y coadyuvar a la preservación y desarrollo del partido como factor esencial de la vida democrática. Sin interferir en la autonomía del partido, sino apoyar institucionalmente la democratización interna que muchos de sus dirigentes han planteado (6).

Se parte de la idea de que la democratización en la sociedad tiene como uno de sus ejes fundamentales la democratización en el seno de los partidos.

Tal propuesta implica la adopción de medidas en dos niveles.

- 1.- Acentuar la democracia en los procesos de organización y decisión internas.
- 2.- Acentuar la democracia en los procesos de nominación de candidatos a cargos del poder público, a ser cubiertos por elecciones.

En relación al primer nivel se hace necesario:

- 1.- Restricción del número de cargos vitalicios que no sean honoríficos.
- 2.- Renovación periódica del mandato, sin aplazamientos y mediante elecciones internas, de los cargos a todos los niveles partidistas, con fijación de límites máximos de tiempos para tales elecciones
- 3.- Fijación de materias para las cuales se exige la consulta directa de la base (referéndum o elección directa de primer grado).
- 4.- Limitar participación de delegados, no electivos en Asambleas, Congresos o Convenios de carácter deliberativo que celebre el partido, buscando que el peso de la decisión esté en manos de delegados elegidos por la base.
- 5.- Eliminación de todos los sistemas de elección indirecta, más allá del segundo grado.

Y en lo relativo al segundo nivel:

- 1.- Utilizar preferentemente, a todos los niveles, desde los Concejos Municipales hasta la Presidencia de la República, sistema de elecciones primarias.
- 2.- Constituir democráticamente un organismo jurisdiccional especial, que tenga a su cargo la supervisión directa de los procesos electorales y de consulta interna de los partidos. Con capacidad para conocer los recursos que se interpongan ante él. Recurrible ante el Consejo Supremo Electoral. Y con apelación ante la Sala Político-Administrativa de la Corte Suprema de justicia.

Más que una decisión institucional por parte de organismos del Estado, estas reformas requieren ser asumidas con una honda voluntad política de reflexión y de cambio por parte de los mismos partidos políticos. Y en esto vamos a encontrar el desarrollo de importantes contradicciones a lo interno del partido político, con la confrontación (que no es descartable que en ocasiones se torne traumática) entre tendencias o corrientes proclives al cambio y a las reformas, y tendencias o corrientes conservadoras, que se oponen a las reformas y que aspiran, por lo menos, a minimizarlas en caso de que sea imposible evitarlas.

Esas reformas dependerán del partido mismo, de su capacidad de reflexión, del grado de conciencia que sobre {el problema adquieran sus dirigentes, de la capacidad de renovación (o de

auto renovación) que alcancen estas organizaciones. No se puede aspirar a imponer tales reformas al partido, pues no se lograría el objetivo deseado. Lo que no significa oposición a reformas legislativas; ellas son muy necesarias. Pero no basta con modificar la legislación, no basta con producir normas legales que regulen la vida del partido en un sentido más democrático.

La democratización del partido se dará en la medida que opere la conjugación de la doble acción de la institucionalización, mediante reformas legislativas que garanticen, estimulen y promuevan el proceso de democratización, por una parte; y la presión social, tanto interna como externa sobre el partido que golpee el proceso de consolidación de oligarquías internas y externas (7).

Las reformas que hasta hoy han sido asumidas por los partidos pudiéramos considerarlas como tímidas, pero se dan en un escenario donde se expresan una tendencia conservadora y otra reformadora. Dinámica que persistirá y será la variable que permitiría el proceso reformador.

Mención aparte merece la propuesta de financiamiento de los partidos, sobre cuya conveniencia se ha generado una intensa discusión (8).

Con ella se aspira contribuir a crear las condiciones que permitan al partido actuar con eficiencia como vehículo de la voluntad popular, evitando la exagerada influencia de factores externos, que mediante contribuciones económica buscan ser favorecidos por el partido político.

Su implementación tendría que producirse por vía legislativa.

A todo esto pudiéramos agregar las propuestas democratizadoras del Proyecto de Reforma Constitucional que ameritaría un análisis aparte.

## **PERSPECTIVAS DEL PARTIDO**

Ahora bien, para examinar las perspectivas del partido en el SPV, en la última década del siglo, las anteriores consideraciones nos sirven de base para elaborar dos escenarios que presentamos, finalmente, en esta ponencia.

Pero a tales fines, estamos obligados a revisar las variables claves para la posible construcción de escenarios sobre el partido. Y ellas son:

**Variable económica.** Para entender al partido en el contexto del SPV es de primer orden tomar en cuenta el aspecto económico, tal como lo hemos señalado antes. El Estado Venezolano sigue siendo una fuerza económica, en razón de la renta petrolera. Nada indica que esto vaya a cambiar sustancialmente. La crisis económica debilita la capacidad distributiva del Estado, pero aún con el proceso de privatización que estamos viviendo, el Estado seguirá siendo factor económico fundamental.

Los escenarios petroleros, manejados hasta ahora, indican que, en el peor de los casos, el Estado mantendrá la fuerza económica actual.

En segundo lugar tenemos el liderazgo. Esta variable es de suma importancia para comprender nuestro sistema, y para analizar sus perspectivas. El papel jugado por los liderazgos político, económico, social (vale decir la Elite) del país, ha sido destacado de manera insistente en la literatura política.

Pero en la actualidad existe un preocupante vacío de liderazgo; la incertidumbre, la incredulidad y el escepticismo parecen ser la nota característica del venezolano actual. Y en esto se destaca el vacío de liderazgo político. La élite política carece del respaldo interno y del respeto externo que lo caracterizó en el pasado y le permitió impulsar los acuerdos necesarios; salvo pequeñas excepciones producidas luego del 4-F.

El llamado "cogollo" se ha convertido en blanco de ataques internos y externos, en el partido.

En el tercer lugar el consenso. La variable consensual es fundamental. Nuestro sistema es consensual. El espíritu del consenso permitió la inauguración, estabilización y consolidación del SPV. Las dificultades han sido superadas con el consenso. Aunque él ha tenido varias expresiones (desde el Pacto de Punto Fijo hasta hoy) siempre se ha logrado alguna forma de acuerdo. Pero el consenso como mecanismo para la toma de decisiones, hoy confronta problemas. El debilitamiento de la fuerza económica del Estado y la crisis de liderazgo existente en el país conspiran contra él.

Ultimamente se han presentado importantes dificultades para el acuerdo. Los intereses del sector empresarial y del movimiento sindical no encuentran áreas de coincidencia que faciliten los acuerdos; y el Estado, ahora más débil no puede atender satisfactoriamente las demandas de ambos sectores. Por su parte el esquema de la correlación de fuerzas partidistas ha variado, dificultando los acuerdos AD-COPEI, e impidiendo a AD imponer su mayoría. En el Congreso se ha operado la variante de buscar el acuerdo a tres (AD; COPEI, MAS) y en ocasiones el partido de gobierno se ha valido de una débil mayoría lograda con NGD.

En cuanto a la sociedad civil, se observa una tendencia hacia la autonomía y la independencia en relación al partido político.

A pesar de la enorme influencia que ha tenido el partido en la organización del resto de la sociedad civil, en los últimos años se viene dando un desarrollo organizativo al margen del partido, que conjuntamente con el deterioro del papel de liderazgo del partido político y sus dirigentes (rechazo a los "cogollos"), constituye una expresión de las nuevas realidades de nuestra sociedad.

Así mismo, se hace necesario tomar en cuenta como variable, la demanda de democratización y cambios (o reformas). La sociedad venezolana demanda más democracia. A pesar del ambiente de incertidumbre, incredulidad y escepticismo, aún se cree en la democracia como sistema (9); pero se pide más de ella. Así vivimos el momento de las discusiones sobre las reformas pero también es el momento de la implementación de algunas.

Y por último, el partido político, la principal variable. Considerado como eje fundamental de la conformación, estabilización y consolidación de nuestro sistema. Otrora gran organizador de la sociedad civil, hoy sufre los embates de una crisis importante, es blanco de ataque por los errores y deficiencias del sistema, y sus dirigentes ya no gozan del prestigio de antes; pues hoy la condición de político es sinónimo de corrupto, la gente no cree en los políticos. Su antes reconocida dirección central hoy es blanco de fuertes críticas, se ha generado un gran rechazo a los "cogollos".

Las demandas de democratización a lo interno del partido, aunque es un clamor por mejorarlos, lamentablemente parece mal recibida por la cúpula dirigente que asume el rechazo a la existencia y el papel de los "cogollos" como un ataque existencial al partido mismo; percibiendo la demanda de democratización, como una conspiración contra el partido.

La continuidad del sistema constituye la principal preocupación estratégica, para los efectos del análisis y la elaboración de los escenarios respectivos.

Nuestro sistema político, luego de su estabilización, con una experiencia de más de tres décadas, parecía consolidarse, pero esa consolidación ha venido dándose en un marco de crisis económica, social y política que amenaza la continuidad del sistema, pues las bases fundamentales del mismo se han debilitado, de allí la preocupación por el futuro del partido que significa pensar en el futuro del sistema.

Los desarrollos democráticos, conforman otra área de preocupación. De allí el interés por la reformas y las propuestas de la COPRE, y la aspiración por la profundización de la democracia en nuestro sistema, la democratización de los partidos, y mayor participación política de la sociedad civil. La consolidación del sistema implica mayor democracia.

Y finalmente debemos destacar que se hace necesario la consolidación de un liderazgo. Si no hay liderazgo no hay conducción de la sociedad, crecerá la incertidumbre y el escepticismo, lo que pudiera provocar explosiones futuras que se harían incontenibles. El 27-F y el 4-F constituyen un alerta.

El liderazgo que inauguró nuestro sistema sufre síntomas de agotamiento y su espíritu conservador lo ciega hacia la realidad. De los nuevos momentos habrán de producirse nuevos liderazgos, y ello comienza a percibirse. La situación de los partidos no escapa a esto, de allí la preocupación por los "cogollos" y el interés por la democratización.

## **Los Escenarios**

El escenario tendencial: marcado por una situación de crisis económica, con el peso de la deuda externa, sin variación significativa en los precios del petróleo, con escaso crecimiento económico, y una inflación apenas controlada. Lo que producirá una disminución significativa de la capacidad distributiva del Estado, sin que deje de ser una fuerza económica.

Se observará un crecimiento de las tensiones por falta de atención a las demandas crecientes, tanto en lo social y en lo económico, como en lo relativo a las aspiraciones de democratización, descentralización y regionalización, dificultando los necesarios acuerdos de un gobierno compartido.

El cogollo mantendrá una resistencia conservadora a todo asomo de transformación, y una actitud de incompreensión hacia los desarrollos de la sociedad civil. Lo que contribuirá a mayores tensiones intra e inter partidos, así como con las organizaciones sociales.

Se producirá un clima creciente de pluralidad, por el crecimiento de fuerzas políticas menores, la disminución de los polos alternos (decrecimiento del bipartidismo) sin que desaparezca la tendencia a la bipolaridad, en un reacomodo de fuerzas.

No se dará la atención requerida a las demandas de Reforma Constitucional, desvirtuando el Proyecto original o suspendiendo su discusión.

Todo esto nos presenta un partido débil que no ejerce el liderazgo requerido para los acuerdos de estabilidad.

Así sólo la Democracia como símbolo, permitirá cierta estabilidad, con la esperanza de reacomodos para un futuro mejor, porque la actitud crítica creciente, aunque no haya generado desconfianza absoluta en el régimen democrático, cada vez va afectando más la legitimidad de los gobernantes, y ello pudiera incidir en la legitimidad de la institucionalidad. Y así el tiempo nos podría ayudar, si aprovechamos para reflexionar, pero no se puede jugar con el tiempo.

El escenario alternativo no se dará en un marco económico distinto. La variación en el precio del petróleo no será significativa, e incidirá en la capacidad distributiva y la insatisfacción de demandas.

Pero esto no impedirá que aparezcan vestigios de liderazgo alternativo, que permita los esfuerzos para llegar a acuerdos, con un "cogollo" moderado en su reacción frente a la presión interna y externa, en un marco de mayor pluralización y amplitud, que permitiría acuerdos no excluyentes, y un mayor manejo de las tensiones, las cuales tenderían a reducirse.

Esto permitirá avances en el proceso de democratización y progreso en la descentralización, para un mejor manejo en las relaciones en el "gobierno compartido". Y se dará una mejor atención a lo básico de las demandas de Reforma Constitucional.

Habrá mayor pluralidad acompañada de una disminución del bipartidismo (sin negar la bipolaridad como tendencia), con una pérdida de los polos alternos y crecimiento de fuerzas menores con pretensión de alternativas, dando pie a un reacomodo de correlación de fuerzas que por su inestabilidad sería transitorio, permitiendo después de la década resurgir la bipolaridad o bipartidismo. Para lograr este escenario no hay que esperar una mejor situación económica, lo que es difícil en la década, pero sí es necesario superar los problemas de liderazgo, especialmente en relación al partido político: la apertura a los procesos de democratización, así como un cambio de actitud hacia el resto de la sociedad civil, sin mesianismo partidista.

Pero también es necesario vencer en los otros sectores las actitudes antipartido, y estimular en ellos una disposición a conceder lo necesario para la preservación de la democracia. Así mismo superar la pretensión de mantener privilegios que no se pueden mantener, que obligarían a una mayor represión como salida a la no satisfacción de las demandas, o que pudieran contribuir a la justificación de salidas no democráticas.

#### NOTAS.

- 1.- Terry Karl. Petroleum and political pacts: the transition to democracy in Venezuela. Harvard University 1981. ,
- 2.- José Vicente Carrasquero y Friedrich Welsch. Elecciones regionales y municipales de 1989 en Venezuela. En Cuadernos del CENDES N°- 12 Septiembre diciembre 1989. CENDES, UCV Vadell Hermanos Editores. Caracas 1989 Pág. 14
- 3.- Ricardo Combellas. Partidos y descentralización. En Memoria Política N°- 1. Centro de Estudios Políticos. U.C. 1990 p.p 110-112
- 4.- Estado y Reforma N°- 2. Enero -Junio 1987 COPRE
- 5.- Ibid p. 174
- 6.- Ibid p. 175
- 7.- Gustavo Torre B. Las reformas políticas. En la revista Estado y Reforma N°- 2 p. 230. Citando a R. Mitchell, se refiere a la formación de oligarquías internas y externas.
- 8.- Estado y Reforma. Ob. cit. En esta revista se presenta un documento-foro que comprende una mesa redonda, en la que se debatieron distintos aspectos de las reformas políticas, y se observa que la discusión giró, principalmente, sobre el tema del financiamiento de los partidos, encontrando un gran opositor en Arturo Sosa.